



## TABLA REUNION ORDINARIA N° 83/2019

**FECHA** : 18 de Marzo de 2019.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : CALETA LA BARRA

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- APORTE MUNICIPAL PARA PDTI AÑO 2019 (GUILLERMO RIVERA)
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
- 4.- SOLICITUD SUBVENCION JJ.VV. CALETA QUEULE Y VILLA LOS BOLDOS
- 5.- REUNION CON ORGANIZACIONES DE CALETA DE LA BARRA
- 6.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 83/2019.**

En Villa O'Higgins (Caleta La Barra), a 18 días del mes de Marzo del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejal de la Comuna Don Osvaldo Silva Cárdenas, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. ANER BELLO ULLOA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal de la Comuna Don Osvaldo Silva Cárdenas, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

El Concejal Sr. Silva excusa al Sr. Alcalde de no poder asistir a esta Reunión por encontrarse en Santiago en una Reunión de Comisión de Educación junto a Senadores y Diputados en el Ex Congreso Nacional.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA : APORTE MUNICIPAL PARA PDTI AÑO 2019**

El Sr. Secretario Municipal, Don Rigoberto Negrón Santander, da lectura a Of. Ord. N° 25 de fecha 14 de marzo de 2019 enviado por el Coordinador UDEL Don Guillermo Rivera Sánchez donde solicita aprobación del aporte Municipal al Programa PDTI año 2019 esto es por un monto de \$ 32.827.876 que incluye el 10% del presupuesto del Programa año 2019 y el aporte a honorario del Coordinador PDTI, agrega que esta solicitud se justifica ya que en Reunión de Concejo de diciembre de 2018 aprobó un monto por la suma de \$ 26.338.258, lo que no cubre el porcentaje de aporte.

El Concejal Sr. Ramos solicita que para el próximo Concejo se haga llegar un listado con los Profesionales del PDTI año 2019, todos los Sres. Concejales solicita que se incluya los sueldos de cada uno de estos.

El Concejal Sr. Silva solicita a los Sres. Concejales por la aprobación del Aporte Municipal para PDTI Año 2019 por el monto de \$ 32.368.839 que incluye el 10% del presupuesto del Programa año 2019 y el aporte a honorario del Coordinador PDTI, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.

**PUNTO N° 03 DE LA TABLA : MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 MUNICIPAL**

El Sr. Secretario Municipal, Don Rigoberto Negrón Santander, da a conocer a los Sres. Concejales, la modificación presupuestaria N° 3 de ajuste presupuestario y apertura de proyectos, la que se hace por **Aumento de Gatos** Gestión Interna (29.04 Muebles y otros MM\$1), Actividades Municipales (Verano Entretenido 22.04 Materiales de uso o consumo \$ 540.000), **Disminución de Gastos**; Gestión Interna (35 Saldo Final de Caja \$ 1.540.000), detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 1.540.000. Explicada está el Concejal Sr. Silva, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada, no habiendo consultas los Sres. (a) Concejales aprueban por unanimidad esta modificación.

<b>AUMENTO DE GASTOS :</b>			
<i>Gestión Interna</i>			
29.04.	Muebles y otros		1,000,000
<i>Actividades Municipales</i>			
<i>Verano Entretenido</i>			
22.04.	Materiales de uso o consumo		540,000
<b>DISMINUCION DE GASTOS :</b>			
<i>Gestión Interna</i>			
35	Saldo Final de Caja	1,540,000	
			<b>1,540,000</b>
		<b>S U M A</b>	<b>1,540,000</b>
			<b>1,540,000</b>

**PUNTO N° 04 DE LA TABLA : SOLICITUD SUBVENCION JJ.VV. CALETA QUEULE Y VILLA LOS BOLDOS**

El Sr. Concejal Sr. Silva manifiesta que este es un tema que se había conversado anteriormente el año pasado y este año, esta subvención que se les

entrega por el servicio que prestan para el funcionamiento del servicio de correo, que cancelan las Juntas de Vecinos, les recuerda que el Sr. Alcalde en una reunión pasada manifestó que se reuniría con las Directivas de estas Juntas de Vecinos para ver si el próximo año se les entrega esta subvención, agrega que para este año se debería aprobar una subvención de un millón y fracción para las personas que atienden estos correos, la persona que trabajaba en Queule se jubiló habiendo otra persona a cargo de ese correo, comenta que este es un tema que genera controversias en la parte administrativa ya que es la Junta de Vecinos es la que se debería hacer responsable de pagarles a estas personas, pero este año se estarían dando los recursos con la aprobación del Concejo.

El Concejal Sr. Silva, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas sobre estas subvenciones presentada para las JJ.VV. de Caleta Queule y Villa Los Boldos para poder cancelar los sueldos a los funcionarios del correo por el valor del año pasado con el aumento del IPC 2019 por \$ 1.341.420 para cada Junta de Vecinos, no habiendo consultas los Sres. (a) Concejales aprueban por unanimidad estas subvenciones.

**PUNTO N° 05 DE LA TABLA** : REUNION CON ORGANIZACIONES DE CALETA DE LA BARRA

El Concejal Sr. Silva manifiesta que el Concejo se pone a disposición de las Organizaciones y vecinos de Caleta de la Barra para escuchar sus inquietudes, consultas, dándole la palabra a los representantes que se encuentran en esta Reunión.

La Srta. Angélica Arias, Secretaria del Sindicato de Pescadores Caleta La Barra, manifiesta que fueron ellos como Sindicato que solicitaron que se hiciera la Reunión de Concejo en Caleta La Barra.

Don Aldo Ulloa Jaramillo, Presidente del Sindicato de Pescadores Caleta La Barra, manifiesta que es importante que los Concejos se hagan en los sectores independiente que se consiga algo o no, para que los vecinos se empapen de la Política que lleva la Comuna.

Alex Martínez Álvarez, Tesorero del Sindicato de Pescadores Caleta La Barra.

Pablo Arellana Salgado, Presidente JJ.VV. Caleta la Barra.

El Sr. Ulloa manifiesta que esta inquietud de llevar el Concejo a la Caleta La Barra nace de la necesidad por una conversación entre Dirigentes y vecinos, comenta que en la administración anterior se realizó un Concejo, analizando que todos los temas que tocaron sí bien es cierto que en el último tiempo se están haciendo cosas los temas más importantes para ellos siguen estancados y sin ir más lejo fueron a un Concejo donde se tocaron temas de la problemática del proyecto del Centro Gastronómico hasta la fecha , por increíble que parezca todavía no se le puede sacar patente Municipal, donde hubo un compromiso cuando se hizo este proyecto Fosis, a sabiendas que se estaba construyendo en un área verde, habiendo un compromiso del Alcalde anterior ya que no habían sitios aun estando estancado este tema, agrega que en todos los Concejos que han estado se han visto algunas probables soluciones pero si no se cuenta con la patente es porque no se ha solucionado el problema, además dice que se habló del turismo mientras se tengan estos olores insoportables seguirán teniendo problemas con el turismo por los malos olores de los pozos negros que ocasionan en el verano principalmente y el problema del camino que se suponía que se comenzaría los trabajos a comienzos de año con inquietud ven que no ha pasado nada, por Empresas que se adjudican que quiebran, se echan para atrás.

El Concejal Sr. Avila manifiesta que el tema del asfalto hizo las consultas en la Seremi de Obras Públicas le manifestaron que comienzan a fines de abril, comenta que la Empresa Harcha renunciaron porque se tiraron con un monto muy bajo y la tomo la Empresa Constructora Poo ellos están finiquitando el tema.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que lo que él haría es tener una Reunión con la Empresa que se adjudicó, las Organizaciones de la Barra y además Vialidad porque acá se pueden decir muchas cosas, esto lo dice para que a todos les queden las cosas bien claras.

El Sr. Ulloa dice que ellos saben que cuando estuviera adjudicada la Empresa vendrían a hacer una reunión con los dirigentes y vecinos para sociabilizar el tema.

El Sr. Ulloa manifiesta que escucha que se va a modificar el Plano Regulador y consulta porque no se hace eso para poder solucionar el problema que les aqueja con el Centro Gastronómico para que pueda trabajar en regla ese local, comenta que con todos los problemas que tiene este Centro le dan ganas de prenderle fuego esto lo dice de manera figurativa.

El Concejal Sr. Silva manifiesta por el tema del camino, las Empresas todos sabemos que se han ido retirando de este proyecto, pero ahora ultimo la Empresa Poo estaría tomando este proyecto, ellos están entrampados con Hacienda

mientras que no se entregue la Resolución, esta no puede tomar posesión de la obra, agrega que él desconoce en qué fecha se comenzara con los trabajos

El Concejal Sr. Silva manifiesta que referente al Centro Gastronómico lo que ha dicho la Dirección de Obras Municipal que no tienen ningún tipo de documentos o carpetas referente a este tema, agrega que se él comunicó con el Fosis para buscar antecedentes sobre esta construcción y se comprometieron a buscar los archivos proyecto que es del 2009, la Sra. Luz Manríquez le dijo que el Municipio no le entrego ninguna carpeta, no había rendición siendo un tema bastante complejo, comenta que converso con la Sra. Pilar Briones que estuvo guiando el proyecto quien le manifestó que se cumplió con todos los requerimientos, se hizo una rendición, una carpeta donde se entregaron todos los documentos como planos del Centro Gastronómico entregando al presidente del Sindicato copia de todos los documentos, agrega que el Sr. Alcalde delego para buscar una solución a la asesora Jurídica de la Municipalidad la Abogada Srta. Carolina Leal porque es un tema que le preocupa que se solucione.

El Sr. Ulloa manifiesta que los antecedentes que tiene el Fosis es el proyecto, dice que después hubo otro proyecto que se le pago a una ONG para que hicieran todo el saneamiento para hacer la resolución sanitaria y el permiso, comenta que la Carpeta fue entregada al Sr. Alcalde que se la entregaron al Ex Director de Obras que no la acepto por estar construida en Área Verde, había que solucionar solo este problema que había de área verde, las carpetas las hizo la Empresa Consultora Atenea recordando bien que una carpeta azul fue para el DOM devolviéndola porque él no la puede autorizar por estar en Área Verde y se la entregaron al Alcalde y Felipe Lobos hablo con el DOM dándole a conocer que encontraron la carpeta, agrega que lo llamaron para decirle que la carpeta estaba en Obras y el proyecto está en la UDEL.

El Concejal Sr. Machuca expresa que la Municipalidad es la única que puede solucionar el problema no el Fosis, porque es parte de un proyecto que se creó sabiendo que era ilegal, que se construyó en un área verde el que se hizo para solucionar un problema que necesitaba la gente que era un Centro Gastronómico para la Organización, después viene otro hito importante que ellos tienen que asumir también, en el 2010 hubo un tsunami, en el 2014 se aprobó el Plano Regulador de La Barra y Queule esto fue producto del tsunami y el de Toltén aún no está aprobado y ahí se cometió el error de no dejar ese sector como área verde fuera de este paño del Plano Regulador que se aprobó en Caleta La Barra, dando cuenta de los procesos que se fueron dando y que se pudieron haber arreglado, en unas de las visitas que la comunidad de la Barra que hicieron al Concejo el Alcalde se comprometió a darle solución al problema y entregarle la

patente, agrega que hasta el día de hoy no se ha hecho, comenta que en Queule hay un sector que esta como área verde que hoy día hay una construcción hay casas habitacionales y las dirigentes están con Bienes Nacionales regularizando este terreno que también tiene aprobado el Plano Regulador el mismo problema de la Barra, pero ellos con Bienes Nacionales ya llenaron la ficha de las 5 a 6 casas que están construidas para que les regularicen el terreno como habitacional, dice que esta es una vía que se puede hacer si es que el Municipio encuentra que es difícil entregarle una patente a un terreno que es zona de área verde y donde nadie reclamaría, tercer hecho que se puede producir está a punto de salir el reglamento de la Ley de Caletas, falta que Sernapesca determine cuál es la Caleta la Barra desde donde hasta donde, cual es el territorio de Caleta La Barra, ya que si este terreno del centro gastronómico queda dentro de lo que determine este reglamento como uso de caleta, la Administración es de los Pescadores y ellos deciden cuales son los usos, comenta que están estas las vías de solución que el pondría plantear.

El Sr. Ulloa manifiesta que la primera solución en Bienes Nacionales que presento el Sr. Machuca le parece bueno porque se solucionarían el problema de vivienda de vecinos que también viven en áreas verde y del centro gastronómico, si tienen que ir a una oficina ellos irían, pero se requiere el apoyo del Alcalde y del Concejo.

El Concejal Sr. Ávila consulta si el Municipio le ha otorgado patentes provisorias, se le da a conocer que, si han tenido, pero ya no le están dando, aquí pasa por regularizar la tenencia del terreno que está trabado en la firma del DOM., quién no lo hizo por estar construido en un área verde y si se hace una revisión a futuro él tendría problemas por autorizar esto.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que se puede conseguir los antecedentes para el próximo Concejo de estas personas que están haciendo el tramite con Bienes Nacionales en Queule y como es el proceso que llevan adelante con todo lo que implica lo que tienen que llenar y juntar antecedentes. Solicitando tengan identificado los vecinos que tienen este mismo problema.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que se debe invitar y traer a Bienes Nacionales al sector, para solucionar este inconveniente.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que queda el compromiso de parte de los Concejales para poder regularizar el tema del Centro Gastronómico que es algo emblemático que se tiene en la Caleta.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que en más de alguna oportunidad se ha planteado en este Concejo Municipal, no en los anteriores que tiene que ver con toda esta apuesta en la Comuna en la diversificación productiva en cuanto al turismo, creyendo que ahí el Concejo no ha estado a la altura, porque se habla mucho de turismo, pero todavía no hay un Pladetur de la Comuna, no se ha sido lo suficientemente fuerte para exigir que los funcionarios Municipales encargado de la Secplan tengan a mano o construyan con la Comunidad un Plan de Desarrollo Turístico, donde está escrito pregunta para que Como Concejo se guíen desde el punto de vista del turismo, cuales son las proyecciones que es lo que se va a tener, hacia donde se va, que tipo de turismo, va hacer histórico sobre Toltén Viejo, sobre la Caleta de la Barra si será por la parte fluvial, avistamiento de aves, de la pesca de la sierra en alta mar, cual va hacer el turismo que se quiere tener consulta nuevamente, será el que se da día a día, eso no está escrito por lo que con respeto dice según manifiesta, se anda dando palos de siego en la parte del turismo productivo de la Comuna porque ahí se le podría dar el enfoque al Centro Gastronómico en la temporada estival.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que hace 6 o 7 años atrás el planteo que se hiciera el Pladetur y la oficina de turismo y no se ha tomado cartas en el asunto.

El Presidente (s) manifiesta que el recuerda que el Concejal Machuca planteo la posibilidad de hacer una ordenanza al respecto, pero es un tema que aún no se ha ejecutado.

Don Pablo Arellana como Presidente de la JJ.VV. manifiesta que tienen la solicitud de vecinos que la Capilla del sector tiene una torre que ya está que cae le preguntaban a él qué posibilidad existe de conseguir una subvención o materiales para poder reparar esta, se hizo el beneficio de la Fritanga junto a la Capilla y la Junta de Vecinos, pero no se reunió lo suficiente para hacer ese trabajo, pidieron que solicitara planchas de zinc, hay un cerco que se calló entre otras deficiencias que hay en la Capilla e indica que la Capilla no tiene recursos para costear esos trabajos.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que el tema de la Capilla lo conversó con algunos vecinos y les hizo algunas consultas ya que se ve que la Barra está mejorando en varios aspectos su infraestructura, se tiene la Sede, la multicancha, los miradores, va tomando una imagen diferente, los vecinos hacían el alcance de la Capilla, pero su duda es si esta Capilla tiene Personería Jurídica, le dicen que tienen que solicitar la subvención a través de la Parroquia, después de esa respuesta le pide que hagan una solicitud de subvención con el presupuesto que



realicen incluyendo el aporte que harían como comunidad Católica y hacerla llegar al Alcalde y Concejo para que sea vista en una Reunión. Se analiza también que de hacerlo ya Junta de Vecinos podría ir en desmedro de esta para realizar otra petición de estos fondos durante el presente año, para realizar algún otro mejoramiento en beneficio de los vecinos.

La Srta. Angélica Arias consulta que pasa con la limpieza de fosas que se hizo solo la mitad.

El Concejal Sr. Bello manifiesta que él ha estado al tanto del tema, durante el verano no se pudo implementar el camión justamente por estar ocupado en las ferias y todo lo que se realizó en ese tiempo, pero el día de mañana estaría en condiciones el camión limpia fosas para poder funcionar.

El Concejal Sr. Avila manifiesta que el problema es donde botar los residuos, Aguas Araucanía hasta el año pasado recibía estos residuos ahora ya no reciben, consulta si algún vecino en el campo recibe estos residuos y se bota como fertilizante en los potreros que no esté cerca de las casas se podría botar en un lugar cercano.

Don Hernán Gálvez funcionario de Secplan manifiesta que se está trabajando hace un tiempo en poder conseguir Alcantarillado para Caleta La Barra y la planta de tratamiento de Villa los Boldos, específicamente en la Barra se levantó toda la documentación a la Subdere para un PMB en el sector, para conseguir el Diseño es un poco complicado el terreno donde se emplaza en estos momentos el Agua Potable el terreno no es del Comité es del Serviu, no hay un traspaso aun de ese terreno, por lo tanto Subdere en reuniones que han tenido con ellos dijeron que tenían que hacer una pre factibilidad primero, postular para poder ver dónde va hacer el mejor lugar para colocar una planta de tratamiento y todo el alcantarillado, la pre factibilidad debe decir la cantidad de gente que vive en la Barra no se sabe qué tipo de planta de tratamiento como las hay o se hará otro tipo de soluciones que tengan que ver con el tratamiento de aguas pero son mucho menos tecnológicas en ese sentido, con el Sr. Alcalde se han comprometido en vez de conseguir solo la pre factibilidad de este proyecto es conseguir pre factibilidad y diseño juntos, se está trabajando en eso y prontamente se tendrá información ya que se han levantado todos los documentos que requirió Subdere ,en las próximas semanas se tendrán noticias al respecto.

El Concejal Sr. Ramos consulta si estos proyectos están hechos con miras a futuro, ojalá que este proyecto dure en el tiempo porque como está creciendo la población en la Barra que este se extienda mirando a futuro en el tiempo, el Sr.

Gálvez manifiesta que esto está considerado hay 60 sitios aproximados, se tiene considerado al tener el asfalto y una mayor población flotante, se está considerando proyectarlo al doble, pero en eso hay que tener cuidado porque si considera una planta demasiado grande para 400 personas siendo 300 se pueden disparar los costos, eso puede ser perjudicial para la gente porque si se pagan \$ 10.000 puede subir al doble, lo que sólo lo manifiesta como ejemplo por eso la pre factibilidad y el diseño dirá qué tipo de planta será la adecuada para que no sea tan caro para la gente.

La Srta. Angélica Arias consulta cuales son los avances respecto a la multicancha, el Concejal Sr. Silva dice que converso con el Secplan la multicancha esta lista lo que falta es que la Municipalidad disponga de personal para hacer la supervisión y/o inspección de la obra, como se está con varios proyectos chicos, se tomara el APR de Collico marzo y mediados de abril ahí se tomaría la multicancha este es un proyecto FRIL.

El Sr. Ulloa solicita la posibilidad de dar trabajo a la gente del sector y que a las Empresas que vengan se les exigiera como primera prioridad que contraten gente de la Barra, le responden que las bases dicen que se contrate gente del sector y tienen que estar inscritos en la OMIL.

Don Alex Martínez dice que aquí se habla de turismo, pero se necesita una persona que haga la limpieza del sector porque cuando se hacen eventos queda muy sucio, pide si se puede contratar una persona de la Barra para que haga este servicio y que este sea para la Villa, donde puede o no incluir la Playa, lo fundamental es que sea para el Poblado. Ya que los programas que llega (Conaf y otros) sólo hacen roce y no limpieza de las calles.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que el planteo en Concejo antes de renovar el Contrato a la Empresa encargada del Área Verde si se podían contratar más personas para Queule, Villa los Boldos y, se podría volver a tocar el tema en la próxima reunión de Concejo proponiendo que se coloque una persona en la Barra.

Don Alvaro Figueroa manifiesta que por Medio Ambiente se consiguieron un proyecto 400 contenedores de basura de 120 litros y en la Barra se le entregaran a cada casa un contenedor para darles una solución individual y no para los espacios públicos, agrega que se invitara a los vecinos en su totalidad a participar de una reunión para darles una charla del tema del reciclaje que viene incluido en este proyecto, expresando que los monitores le darán a conocer la forma de operar de este.

Nicolás es el residente del Ministerio de las Culturas y las Artes hace una invitación a los Sres. Concejales y a la Comunidad de La Barra en general, manifestando que esta residencia de artes realizada en la Barra duro 6 meses se está terminando y harán un evento de cierre el día viernes 22 de marzo a las 19:30 hrs. Donde se mostrará el trabajo que se ha realizado en diferentes vídeos en varias pantallas, se hará una recepción además. Invitando a los Sres. Concejales a participar de esto, que se hará con toda la Comunidad de la Barra.

Srta. Angélica Arias consulta cuando se hace la entrega oficial de la sede de la Junta de Vecinos, el Concejal Sr. Silva manifiesta que la empresa ya hizo entrega de la obra y que el Secplan le quería hacer antes de este Concejo, agrega que está esperando la confirmación del Subdere ya que quieren asistir a esta inauguración, probablemente sean dentro de este mes.

Don Pablo Arellana manifiesta en una reunión de Concejo se acordó que se iba solicitar máquina Motoniveladora para que pasara por lo menos 2 veces al mes y esto nos está cumpliendo, la Srta. Angélica Arias solicita que se haga la gestión con Vialidad para que pasen la máquina en el camino ya que está en muy malas condiciones.

El Sr. Ulloa manifiesta que todas en las comunidades una de las problemáticas que tienen para su desarrollo es la conectividad, agrega que en Caleta de la Barra hay muy mala cobertura, consulta si existe la posibilidad de mejorar esto, Don Alvaro Figueroa manifiesta que este tema se está viendo con la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones porque antes habían programas que entregaban para la conectividad de las comunidades y se está viendo si están todavía vigentes o de alguna ONG que se pueda postular.

Don Pablo Arellana manifiesta que ha conversado con varios vecinos y consultan que posibilidad habría el próximo verano para realizar una Feria Costumbrista de dos días, el Sr. Concejal Silva manifiesta que se conversó en uno de los Concejos anteriores, informándoles que el Alcalde sí estaría en una primera etapa dispuesto pero que hubiera un acuerdo con la comunidad de La Barra en general donde se aporta el trabajo en sí de lo que es hacer una feria, ayudar armar, la Srta. Angélica expresa que en todas partes donde se realiza se ayuda, manifestándole que no es así sólo Pocoyan lo hace y es porque tiene una comisión feria, donde además de sus ganancias dejan un ítem como comisión feria parar mejorar esta el próximo año, porque hay feriantes que van se instalan dónde está todo hecho, se echan la plata al bolsillo y algunos a regañadientes pagan un mínimo derecho, que nada tiene que ver con las ganancias que obtienen, da a conocer que las ferias para el Municipio ya represente un gasto

que sobrepasa los MM\$100, estando bien el incrementar el tema turístico pero comprado con el gasto se hace necesario que las personas también dispongan de recursos para efectuar estas, siendo este el llamado que hace el Sr. Alcalde, agrega que se podría programar una reunión con el Sr. Alcalde para ver este tema, pudiendo hacer una exposición para esto, hacer ver que los costos de contratar una parrilla artística se hace cada año más costoso, ya que los grupos musicales han ido aumentando su valor por venir a actuar, da a conocer de experiencia que manifestó el Concejal Sr. Ramos en la reunión anterior donde feriantes le dieron a conocer que el Municipio sólo contrataba artista y los feriantes se encargaban de todo lo demás, además de hacer funcionar está por la experiencia que ya tiene durante el año. Manifiesta que para las ferias y según manifestaba el Sr. Alcalde, que se estaría por parte de Higiene ambiental estudiando la forma de regularizar los que corresponde al tema sanitario de las ferias, de manera que los locales funcionen de acuerdo a la normativa vigente (Baños, Refrigeración de alimentos, etc.)

**PUNTO N° 06 DE LA TABLA : VARIOS**

**Concejal Sr. Machuca :**

- Quiere que le puedan entregar información respecto a la etapa del camino cruce de Piren hacia Piren y el camino de los Pinos y Nigue Sur en que proceso está si se licitó o no, el Concejal Sr. Silva manifiesta que ya se comenzó a trabajar el camino a Piren en un doble tratamiento, el Concejal Sr. Machuca manifiesta que esto lo dice porque ingresando hacia Piren a unos 60 metros en ese lugar hay un puente que se llamaba El Esfuerzo y todos los años ahí el agua pasa por sobre este puente y como le están poniendo sólo 20 cm. A la primera lluvia se va llevar eso, esto lo dice para que se le informé a Vialidad que no sólo se necesita ese trabajo que se realizará, sino que hay que hacer una obra más contundente entendiendo que no es barato y que son recursos de Vialidad, colocar alguna alcantarilla porque será un gasto innecesario. El Concejal Sr. Avila manifiesta que referente al tema del camino Los Pinos se estuvo en una reunión la semana pasada en Treque camino Los Pinos no salió, salió Treque – Nigue Sur 7 kmt. desde la Balsa.

**Concejal Sr. Silva : NO TIENE**

**Concejal Sr. Bello : NO TIENE**

**Concejal Sr. Avila : NO TIENE**

**Concejala Sra. Gloria Padilla : NO TIENE**

**Concejal Sr. Ramos : NO TIENE**

Se levanta la sesión siendo las 12,30 Hrs.

Próxima Reunión de Concejo día Lunes 25 de Marzo del 2019, a las 10,30 Hrs.

---

Sr. ANER BELLO ULLOA  
Concejal

---

Sr. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
Concejal

---

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ  
Concejal

---

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
Concejala

---

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA  
Concejal

---

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
Secretario Municipal

---

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS  
Concejal, Presidente

RNS/clo.-